

**COMUNICADO OFICIAL FIESTAS EN HONOR DE LOS SANTOS  
PATRONOS SAN FELIPE Y SANTIAGO 2020**

Por todos es conocida la situación en que actualmente nos encontramos en España, y por tanto en Socovos, como consecuencia de la pandemia del virus COVID-19.

Dicha situación, con la declaración por el Gobierno de España del Estado de Alarma, que ha sido prorrogado hasta el 12 de abril, desconociendo la definitiva duración de la misma, que entendemos estará determinada por la lucha contra el virus, duración que dadas las circunstancias actuales y teniendo en cuenta los períodos que han necesitado en otros países para volver a cierta normalidad social, nos indican que para los días **1,2 y 3 de mayo** de este año no se podrán celebrar los festejos previstos en Honor de nuestros Santos Patronos, San Felipe y Santiago, así como la celebración de la Santa Cruz, y teniendo, además, en cuenta los plazos previos para la tramitación de autorizaciones de los festejos taurinos, así como contrataciones de espectáculos.

Es por ello que puestos en contacto tanto con el Mayordomo de la Ermita, como la Comisión de Fiestas, así como ambos Grupos Políticos de la Corporación, **COMUNICAMOS** la siguiente decisión:

**Primero.-** Con dolor y tristeza por las circunstancias que estamos viviendo, desde el convencimiento de que la decisión será comprendida y aceptada por todos los socoveños/as y allegados, tanto los que vivimos aquí, como aquellos otros que están fuera, **QUEDAN SUSPENDIDOS TEMPORALMENTE LOS FESTEJOS EN HONOR DE LOS SANTOS FELIPE Y SANTIAGO 2020.**

**Segundo.-** Es intención de trasladar su celebración a otra fecha que lo permitan las circunstancias, aunque la incertidumbre de la duración de este período nos impide, a día de hoy, fijar fecha alguna, la cual se hará de forma consensuada por las partes implicadas en su organización y con tiempo suficiente para permitir la mayor participación posible.

Con los mejores deseos de que este VIRUS sea derrotado lo más pronto posible, con la petición a todos y a todas, una vez más, de **QUEDARSE EN CASA** para protegernos y proteger a los demás y por qué podamos más pronto que tarde disfrutar de esta fiesta que nos une a todos y nos permite celebrarla en comunidad, compartiéndola con familiares y amigos.

**VIVAN SAN FELIPE Y SANTIAGO**

**VIVAN SOCOVOS Y SUS PEDANIAS (TAZONA, LOS OLMOS, CAÑADA BUENDIA Y EL CAÑAR)**

El Alcalde.- Fdo. Saturnino González Martínez.